



Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social
Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres
"JUNTOS"

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN EJECUTIVA N° 236 -2019-MIDIS/PNADP-DE

Lima, 30 DIC. 2019

VISTOS:

La Resolución de Dirección Ejecutiva N° 039-2019-MIDIS/PNADP-DE de fecha 26 de febrero de 2019, y el Memorando N° 000375-2019-MIDIS/PNADP-DE de fecha 30 de diciembre de 2019, el Informe N° 520-2019-MIDIS/PNADP-UAJ de fecha 30 de diciembre de 2019 y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Decreto Supremo N° 032-2005-PCM, modificado por el Decreto Supremo N° 062-2005-PCM y el Decreto Supremo N° 012-2012-MIDIS, se creó el Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres "JUNTOS", el cual tiene por finalidad ejecutar transferencias directas en beneficio de los hogares en condición de pobreza, priorizando progresivamente su intervención en los hogares rurales a nivel nacional;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 278-2017-MIDIS, se aprobó el Manual de Operaciones del Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres "JUNTOS", el cual constituye el documento técnico normativo de gestión institucional;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 079-2018-MIDIS, se aprobó el Cuadro para Asignación de Personal Provisional - CAP Provisional del Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres "JUNTOS"; en el cual el Cargo Estructural de Jefe de Unidad Territorial registra la Clasificación EC y es considerado como Cargo de Confianza;

Que, con Resolución de Dirección Ejecutiva N° 039-2019-MIDIS/PNADP-DE del 26 de febrero de 2019, se designó a Rosse Mary Lozano Santa en el cargo de confianza de Jefa de la Unidad Territorial Loreto – Iquitos del Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres "JUNTOS"; designación que se estima pertinente dar por concluida;

Con el visado de la Unidad de Recursos Humanos y de la Unidad de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 032-2005-PCM, modificado por los Decretos Supremos N° 062-2005-PCM y N° 012-2012-MIDIS, la Resolución Ministerial N° 278-2017-MIDIS, la Resolución Ministerial N° 092-2019-MIDIS que designa a la Directora Ejecutiva del Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres "JUNTOS", y;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- DAR POR CONCLUÍDA la designación de la servidora ROSSE MARY LOZANO SANTA en el cargo de confianza de Jefa de la Unidad Territorial Loreto – Iquitos del Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres "JUNTOS", siendo su último día de funciones el 30 de diciembre de 2019.



Artículo 2.- DISPONER que la Unidad de Recursos Humanos notifique la presente resolución a la persona señalada en el párrafo precedente y demas fines pertinentes.

Artículo 3.- DISPONER que la Unidad de Comunicación e Imagen publique la presente resolución en el Portal de Transparencia Estándar y en el Portal Institucional del Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres "JUNTOS" (www.juntos.gob.pe), en el plazo máximo de dos (02) días hábiles desde su emisión.

Regístrese, comuníquese y notifíquese.



NATALYE ZÚNIGA CAPARÓ
Directora Ejecutiva
Programa Nacional de Apoyo
Directo a los Más Pobres "JUNTOS"

